- 1 -

### Acta 1 de Especialidades Médicas 23 de abril de 2007

Hoy 23 de abril de 2007 siendo las 9:30 a. m., el Sub-comité de Especialidades Médicas con la participación del Ing. Ricardo Soriano del Depto. De Tecnología Sanitaria de la Caja de Seguro Social, Dr Egnes Iván Sánchez, Cirujano y el Lic. en Enfermería Elis Jaén del Salón de Operaciones del Hospital El Vigía y los siguientes proveedores: Walker Sizemore de Alpha Mediq, Marlon Ramos de Promed, S. A., Ricardo Escandón de DMD Panamá, Justina Hernández de Meditech International, Yarineth Espino de Electrónica Médica y Horacio Cárdenas de Arrendadora Técnica, S. A. se reúnen para el proceso de homologación de los siguientes equipos:

- Mesa de cirugía mayor con accesorios pediátricos para Cirugía General y Neurocirugía
- 2. Mesa de cirugía mayor con accesorios para Cirugía General y Ortopedia
- 3. Electrocirugía con coagulador de argon
- 4. Generador de electrocirugía para sellado de vasos sanguineos mediante presión
- 5. Rectosimoidoscopio

# MESA DE CIRUGIA MAYOR CON ACCESORIOS <del>PEDIATRICOS</del> PARA CIRUGIA GENERAL, <del>ORTOPEDIA</del> Y NEUROCIRUGIA FICHA TECNICA 48285

**Descripción**: Las mesas de cirugía son utilizadas en los procedimientos quirúrgicos para colocar al paciente en la posición que se necesite dependiendo de la complejidad de la cirugía.

### Especificaciones Técnicas:

- 1. Funcionamiento Electro-hidráulico.
- 2. Con sistema de batería recargable interno, para todas las funciones de la mesa.
- 3. Sistema auxiliar integrado para las funciones principales de la mesa (subir / bajar, trendelenburg y reversa, lateral, subir / bajar espalda, subir / bajar piernas), con funcionamiento independiente del sistema primario.
- 4. Dispositivos de control remoto de mano (alámbrico o inalámbrico) para todas las funciones de la mesa y control de pie, que realice como mínimo funciones de subir / bajar, trendelenburg y reversa
- 5. Mecanismo automático de reposicionamiento de la mesa que permita regresar a su posición horizontal en forma rápida y segura a través del control remoto
- 6. Funciones de trendelenburg y reversa desde 0 grados hasta un mínimo de 25 grados, lateral mínimo de 18 grados y posición flex reflex
- 7. Sistema de anclaje y nivelación al piso electrónicamente
- 8. Con capacidad para bajar la mesa a 29.5" mínimo, y para subir a 43" mínimo
- 9. Capacidad no menor de 500 libras con paciente en posición horizontal
- 10. Base y pedestal resistente, de material inoxidable resistente a la corrosión
- 11. No menos de cuatro secciones: cabeza, tórax, abdomen y piernas
- 12. Ancho de la mesa entre 19.5 y 23" y largo entre 75 y 85"
- 13. Sistema elevador de riñón de 3" mínimo o posición flexible anatómica
- 14. Sobre de la mesa que permita el uso del arco en "C"
- 15. Sistema de tope o túnel radiográfico Que permita el uso del arco en "C"
- 16. Alimentación eléctrica de 110 120 VAC,60 Hz

#### **Accesorios Generales:**

- 1. Marco de anestesia tipo alado o en "L" con sus fijadores.
- 2. Colchoneta de 2 a 3" de espesor.
- 3. Soporte de piernas con colchoneta, con correas para fijar las piernas.
- 4. Restringidor de paciente de material no conductivo.
- 5. Soporte de brazo con colchoneta para cirugías laterales.
- 6. Soporte de brazo con colchoneta para cirugía general.

# Accesorios para Neurocirugía:

- 1. Adaptador para el sistema Mayfield con su adaptador para la mesa.
- 2. Descansador pélvico de morgan.

### Accesorios para Ortopedia:

- 1. Cuña de fibra de carbón para reposo de sacro con colchoneta para paciente pediátrico.
- 2. Poste perineal de fibra de carbón y acolchonado para paciente pediátrico.
- 3. Unidad de tracción para miembros inferiores que ensamble en la mesa.
- 4. Dos (2) botas para tracción pediátrica.
- 5. Ensamble para spica, para paciente pediátrico.
- 6. Extensión para transferir al paciente acolchonada.
- 7. Accesorios para tracción tipo grapa (fijadores).
- 8. Extensión de tracción en "L".
- 9. Bloque de tracción esquelética.
- 10. Soporte de contra-tracción para tibia de fibra de carbón.
- 11.Sujetador de pierna universal.
- 12. Soporte para campos quirúrgicos en cirugías de caderas.
- 13. Soporte de miembro superior para todo propósito acolchonado.

Documentos para revisar, los expedientes:

- 1. Antecedentes de uso o
- 2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
  - a- FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO
  - b- o que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

# OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS PARA LA EMPRESA PROVEEDORA QUE SE LE ADJUDIQUE:

- 1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
- 2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
- 3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.
- 4. Presentar programa de mantenimiento preventivo y correctivo, que brindará cada seis (6) meses o cuando lo solicite la unidad ejecutora, durante el período de garantía.
- 5. Brindar entrenamiento de operación de 24 horas mínimo, al personal que tendrá a su cargo la operación del equipo: médicos y enfermeras.
- 6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 32 horas mínimo, al personal de biomédica que tendrá a su cargo el mantenimiento y reparación del equipo después de la garantía.
- 7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
- 8. Certificación emitida por el fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
- 9. Tiempo de entrega de acuerdo a las necesidades de la Unidad Ejecutora solicitante.

# MESA DE CIRUGÍA MAYOR CON ACCESORIOS PARA CIRUGÍA GENERAL, NEUROCIRUGÍA Y ORTOPEDIA FICHA TECNICA 48287

Descripción: Las mesas de cirugía son utilizadas en los procedimientos quirúrgicos para colocar al paciente en la posición que se necesite dependiendo de la complejidad de la cirugía.

## Especificaciones Técnicas:

- 1. Funcionamiento Electro-hidráulico.
- 2. Con sistema de batería recargable interno, para todas las funciones de la mesa.
- 3. Sistema auxiliar integrado para las funciones principales de la mesa (subir / bajar, trendelenburg y reversa, lateral, subir / bajar espalda, subir / bajar piernas), con funcionamiento independiente del sistema primario.
- 4. Dispositivos de control remoto de mano (alámbrico o inalámbrico) para todas las funciones de la mesa y control de pie, que realice como mínimo funciones de subir / bajar, trendelenburg y reversa
- 5. Mecanismo automático de reposicionamiento de la mesa que permita regresar a su posición horizontal en forma rápida y segura a través del control remoto
- 6. Funciones de trendelenburg y reversa desde 0 grados hasta un mínimo de 25 grados, lateral mínimo de 18 grados y posición flex reflex
- 7. Sistema de anclaje y nivelación al piso electrónicamente

- 8. Con capacidad para bajar la mesa a 29.5" mínimo, y para subir a 40" mínimo
- 9. Capacidad no menor de 500 libras con paciente en posición horizontal
- 10. Base y pedestal resistente, de material inoxidable resistente a la corrosión
- 11. No menos de cuatro secciones: cabeza, tórax, abdomen y piernas
- 12. Ancho de la mesa entre 19.5 y 23" y largo entre 75 y 85"
- 13. Sistema elevador de riñón de 3" mínimo o posición flexible anatómica
- 14. Sobre de la mesa que permita el uso del arco en "C"
- 15. Sistema de tope o túnel radiográfico Que permita el uso del arco en "C"
- 16. Alimentación eléctrica de 110 120 VAC,60 Hz

#### **Accesorios Generales:**

- 1. Marco de anestesia tipo alado o en "L" con sus fijadores.
- 2. Colchoneta de 2 a 3" de espesor.
- 3. Soporte de piernas con colchoneta, con correas para fijar las piernas.
- 4. Restringidor de paciente de material no conductivo.
- 5. Soporte de brazo con colchoneta para cirugías laterales.
- 6. Soporte de brazo con colchoneta para cirugía general.

#### C. Accesorios para Neurocirugía:

- 1. Sistema Mayfield con su adaptador para la mesa.
- 2. Descansador pélvico de morgan.

# Accesorios para Ortopedia: PUNTOS PARA TRATAR CON EL ORTOPEDA, DR ELIO BURGOS, MAÑANA MARTES 24 DE ABRIL DE 2007

- 1. Cuña de fibra de carbón para reposo de sacro con colchoneta.
- 2. Poste perineal de fibra de carbón y acolchonado.
- 3. Unidad de tracción para miembros inferiores que ensamble en la mesa.
- 4. Dos (2) botas para tracción.
- 5. Ensamble para spica..
- 6. Extensión para transferir al paciente acolchonada.
- 7. Accesorios para tracción tipo grapa (fijadores).
- 8. Extensión de tracción en "L".
- 9. Bloque de tracción esquelética.
- 10. Soporte de contra-tracción para tibia de fibra de carbón.
- 11. Sujetador de pierna universal.
- 12. Soporte para campos quirúrgicos en cirugías de caderas.
- 13. Soporte de miembro superior para todo propósito acolchonado.

#### Documentos para revisar, los expedientes:

- 1. Antecedentes de uso o
- 2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
  - a- FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO
  - b- o que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

# OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS PARA LA EMPRESA PROVEEDORA QUE SE LE ADJUDIQUE:

- 1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
- 2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
- 3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.
- 4. Presentar programa de mantenimiento preventivo y correctivo, que brindará cada seis (6) meses o cuando lo solicite la unidad ejecutora, durante el período de garantía.
- 5. Brindar entrenamiento de operación de 24 horas mínimo, al personal que tendrá a su cargo la operación del equipo: médicos y enfermeras.
- 6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 32 horas mínimo, al personal de biomédica que tendrá a su cargo el mantenimiento y reparación del equipo después de la garantía.
- 7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
- 8. Certificación emitida por el fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.

9. Tiempo de entrega de acuerdo a las necesidades de la Unidad Ejecutora solicitante.

Siendo las 11:05 a.m. se finaliza la reunión con la firma de la presente acta

FIRMA	INSTITUCIÓN